

ANEXO ESTADÍSTICO NACIONAL Y REGIONAL 2004 - 2012

Notas aclaratorias de la estadísticas:

Datos estadísticos proporcionados por el Departamento de Estadísticas Policiales y Jefaturas Nacionales. Datos año 2005 - 2012.

- (1)** En el año 2005 se consideran sólo las Regiones I a la XV.
En el año 2006 se incluye la Región Metropolitana.
 - (1)*** Fuente: Sistema Control de gestión datos año 2008 y 2009, para el año 2010 en la Región Metropolitana incluye la labor de las Unidades especializadas de las Jefaturas Nacionales.
 - (2)** Porcentaje de variación sobre los porcentajes de eficacia.
 - (3)** En el año 2005 no se considera la VI Región.
A partir del año 2006 se incluye la VI Región.
En el año 2007 no se considera la XIV Región de Valdivia.
 - (4)** Considera todo el País (15 regiones). Para el total de casos ingresados no existen datos desagregados para los años 2005 y 2006 respecto a la nueva división político- administrativa.
 - (5)** La Región Metropolitana registra información de controles fronterizos a partir del año 2005.
 - (6)** Durante el año 2007 las Regiones XIV y XV no se consideraron como unidades operativas financieras autónomas en el SIGFE.
- En Octubre del año 2007, se crea Jefaturas Nacionales de Ubicación de Personas y contra el Crimen Organizado y reestructura la Orgánica Institucional, según Orden General N° 2168 de la Insgral. (Anexo N° 5).
 - Se hace presente que se cambió el nombre de Órdenes de Aprehensiones por Órdenes de Detenciones.

Fuente: Departamento de Estadísticas Policiales.